

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.— Núm. 3 865

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 30 de Octubre de 1903.

Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Dueño de la Vitoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
Ortoplastas y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a catorce.
Años Plaza del Arzobispo

A las señoras

NOVEDADES EN SOMBREROS

Habiendo regresado de efectuar nuestras compras de temporada, tenemos el gusto de participar a nuestra clientela en general, tener a su disposición grandiosa colección de modelos que exhibimos desde hoy en nuestro salón de ventas.
Diariamente se reciben las últimas creaciones de la Moda en nuestro artículo.

24, LAIN-CALVO, 24, entre calle
E. SANTAMARÍA Y HERMANA

Consultorio de Cirujía

M. Lostau

DIRECTOR DEL DISPENSARIO QUIRÚRGICO
DE SAN JULIAN Y SAN QUIROE

Consulta particular en el Dispensario
todos los días laborables, desde las tres y
media de la tarde.

GABINETE DE CONSULTA

del especialista en enfermedades
del sistema nervioso

A. Alvarez Gómez-Salazar

CONSULTA DE OCHO A UNA

Lain-Calvo, 18, pral.

PROCEDENTE DE UN SALDO

se liquidan 300 paraguas de señora y 200 de caballero, a precios baratísimos, en la relojería y bisutería de

LUIS TORRES

PLAZA MAYOR, NÚM. 28.

Doctor G. URRAGA

Oculista

Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres.
Almirante Bonifaz, 13, pral.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 29.

La lectura de los telegramas, aunque escasos, que ayer llegaron de Bilbao, dejaba amarguísima impresión en todas partes.
La de los despachos extensos, que esta

mañana insertaban los periódicos de gran circulación, revela que el conflicto, lejos de mejorar, se había agravado, puesto que el paro es general, y la huelga se ha extendido a fábricas tan importantes como los Altos Hornos y Vizcaya.

Del estado actual del conflicto da idea el siguiente telegrama oficial que esta tarde se facilitó a la prensa:

«Es difícil el arreglo entre patronos y obreros. Sigue ocupada militarmente la población. Las tropas están distribuidas en toda la ría hasta la desembocadura en Las Arenas y Portugaleta, y toda la zona minera de Somorrostro está cubierta con benemérita y fuerzas del ejército.»

«Al atacar ayer las barricadas resultó con fuerte contusión un oficial de caballería de Arlabán y un sargento de la benemérita herido de arma blanca.»

Añaden las referencias oficiales que el general Zappino, general en jefe del ejército del Norte, llegó a las once de la mañana, conferenciará con el Centro minero y con representantes de los obreros que nombrará el alcalde.

Habían circulado esta mañana rumores de que los obreros de los ferrocarriles se declaraban en huelga, para demostrar su solidaridad con los obreros de Bilbao y al mismo tiempo para revelar su disgusto por haberse impuesto cierto correctivo a los que ayer fueron a hacer ciertas manifestaciones al Gobierno.

La noticia ha resultado inexacta, pues los obreros se conforman con aquel castigo.

Senado

Se abre la sesión a las 3:35, bajo la presidencia del señor Azcárraga.

El señor García Alix lee las noticias que ha recibido el Gobierno de Bilbao y que son tranquilizadoras. Desde ayer tarde ninguna colisión y otros detalles iguales a los que ha comunicado el señor Villaverde en el Congreso.

Después lee los proyectos de «Tribunales industriales» y «Ley de huelgas».

Los señores Echevarría e Ibarra felicitan al Gobierno por las medidas acertadas que han dado término a una situación insostenible.

El señor Gullón felicitó al señor García Alix por los proyectos que acababa de leer, pidiendo al ministro procure el mejor acuerdo en la designación de los individuos que han de formar las respectivas comisiones.

Figuraba en el orden del día el proyecto concediendo un crédito de un millón quinientas mil pesetas para la construcción de la nueva fábrica de tabacos de Valencia, pero el dictamen fué retirado, después de pronunciar breves frases los señores Gullón (D. Eduardo), Ugarte y Navarro Reverter. Y se levantó la sesión.

Congreso

Preside el señor Romero Robledo. Desanimación en la Cámara. En el banco azul los señores Villaverde, Besada y Bugallal. El señor Urquijo no se explica se trataran

ayer en el Senado los sucesos de Bilbao. Cree que sin discutirse pueden hacerse indicaciones. Considera un deber del Gobierno imponer una solución que podría consistir, a la vuelta de los trabajadores a sus tareas, en la supresión de los barracones y tiendas obligatorias y en el pago de los jornales aunque no fuera más que por quincenas.

Se extraña de que un día reciente dijera el señor García Alix que la huelga de Bilbao no tenía caracteres graves.

El señor Villaverde justifica estas palabras del señor García Alix, pues la agravación fué posterior. Dice que no han surgido nuevas colisiones. La población está ocupada militarmente. La huelga se ha extendido incluso a los Altos Hornos, amenazando el paro general. Añade que el general Zappino ha llevado instrucciones para procurar una solución. El Gobierno espera noticias en este sentido. No considera viable la solución propuesta por el señor Urquijo, pues es imposible que sea materia parlamentaria.

El general Inclán pide los expedientes de las existencias de cañones de tiro rápido en los arsenales de Ferrol y Carraca.

El señor Gandarias aboga también por la pronta solución del conflicto de Bilbao.

El señor Menéndez Pallarés denuncia los atropellos electorales que se cometen en Ronda contra los republicanos.

El señor Villaverde afirma que la política del Gobierno consiste en ajustarse a la ley.

Los ataques a la monarquía serán perseguidos por los tribunales.

Los señores Menéndez Pallarés y Salmerón interrumpen, distinguiendo entre ataques al Rey y la discusión doctrinal del régimen.

El señor Salmerón se ocupa de los sucesos de Bilbao. «El Gobierno no ha sabido demostrar la previsión. Viene demostrando temperamentos de crueldad, reñidos con los sentimientos de justicia y humanidad, poniéndose al lado de los patronos y asesinando a los obreros.» (Rumores en la mayoría. Campanillazos). Dice que los sangrientos sucesos bien valen emplear en ellos tres minutos siquiera para desahogar la indignación.

El señor presidente le advierte que habla con pasión contra una de las partes litigantes.

El señor Salmerón añade que los sucesos de Bilbao y la reciente agitación clerical demuestran que están latentes los problemas social y religioso que urge resolver. «Los Gobiernos de estos tiempos que no prevén son indignos de gobernar.» Propone que vaya a Bilbao una comisión compuesta de diputados de todos los lados de la Cámara, a reducir a los patronos e inspirar sentimientos de concordia a los obreros.

El señor Villaverde se muestra conforme con que los Gobiernos que no prevén no merecen gobernar. «El actual Gobierno ha previsto antes y obra ahora con arreglo a su deber, como en su día demostrará.»

Rechaza el calificativo de crueldad. Se opone a la solución de carácter de conveniencia propuesta por el señor Salmerón.

«El Gobierno tiene la responsabilidad de resolver el conflicto dentro de las dificultades que presenta.» (Aprobación en la mayoría).

El señor Salmerón insiste, afirmando que la propuesta le inspiraba un sentimiento de equidad y justicia, mediante una información parlamentaria.

Orden del día

Presupuestos.

El señor Urzaiz consume el segundo turno en contra. Extraña no se dé preferencia a la discusión de las fuerzas navales y terrestres. Afirma que los presupuestos presentados no son proyectos económicos, pues se reducen a variar las cifras, sin modificar los servicios.

«Además,—añade—la discusión tiene que perder interés frente a un Gobierno que solo ha venido a hacer las elecciones municipales, ignorándose quién aplicará los créditos que se voten.»

Elogia las condiciones del señor Maura, aunque lamentando que la revolución desde arriba haya quedado reducida a que preside el señor Villaverde el Gobierno y el señor Romero Robledo el Congreso.

No se explica cómo en once meses que lleva la situación conservadora, el señor Villaverde no haya realizado reformas económicas.

Censura la subvención de capitalidad de Madrid. «Significa una provocación a toda España, pues los intereses del Estado no pueden aplicarse a esos fines.»

El señor Garay protesta.

El señor Urzaiz trata de hablar del proyecto de los cambios, llamándole la atención el señor presidente. Censura la política de los conservadores en la cuestión de la Renta exterior. Dice que en la cuestión de los cambios el señor Villaverde no ha hecho otra cosa que aprovecharse de los trabajos realizados.

«La última baja de los cambios se debe solo a que el Banco vendió gran cantidad de francos, llegando en una semana a nueve millones. Las ventas son fuera de ley, pues el Banco no debe negociar.»

Afirma que mientras estuvo él en Hacienda, los francos, bajaron pero no oscilaron. «Debe restringirse la emisión de billetes, puesto que representan moneda, la cual es privativa del Tesoro.»

Termina insistiendo que nada serio puede esperarse de un Gobierno presidido por un hombre de «chanchullos electorales», como dijo el señor Azcárate. (Le felicitan los liberales).

Contesta el señor Espada (de la comisión). (Sigue la sesión).

MENCETA.

Notas bibliográficas

Acaba de aparecer el cuaderno 17 de la edición popular que de las *Obras políticas de Camipoamor* ha emprendido el señor Tasso, de Barcelona, principio de su «Biblioteca de Grandes Autores», con la cual se ofrece bella ocasión, aun a los menos favorecidos por la fortuna, de conseguir gradualmente y sin gasto sensible una serie de libros sacados de entre los mejores.

Por lo que respecta a las bellezas materiales de la actual edición (pues del valor intrín-

seco de la obra vendría mal aquí el encomio), sólo diremos que el costo que supone una impresión tan minuciosamente atendida y la delicadeza de las láminas que la adornan, parece imposible pueda cubrirse con los 15 céntimos a que se expende el ejemplar de cada cuaderno.

El alistamiento

Ayer apareció en la *Gaceta de Madrid* un Real orden de Gobernación, relativa a la forma en que se han de hacer los alistamientos anuales.

Consta de un extenso preámbulo, en que se señalan los motivos que dan lugar a su publicación, y al que siguen doce reglas, cuyo contenido, en lo más esencial, es el siguiente:

Los Ayuntamientos deben alistar a todos los mozos que tengan la edad y condiciones requeridas para ello, aunque no hayan cumplido éstos ni sus padres o tutores el deber de pedir su alistamiento, sin perjuicio de las demás responsabilidades en que por semejante falta puedan haber incurrido.

Tendrán muy presentes los datos del padrón municipal, registro civil y libros parroquiales para todas esas operaciones, y respecto a los nacidos en el pueblo y ausentes, oficiarán los alcaldes a los de los pueblos en que los mismos residan.

También se dan instrucciones a los cónsules de España en el extranjero, relativas a la situación militar de los mozos residentes en sus demarcaciones consulares que cumplen la edad para el alistamiento.

Documentos parlamentarios

El señor Aparicio, como presidente de la comisión organizadora del homenaje de la mayoría del Congreso a los señores Silvea y Maura, ha tenido la bondad de enviarnos dos ejemplares del libro editado por aquélla con los discursos pronunciados en las Cortes, al discutirse la contestación al Mensaje de la Corona, por los dos ilustres oradores.

Es un volumen de 180 páginas, que contiene los retratos de los señores Silvea y Maura, las firmas autografiadas de los diputados adheridos, y los discursos, con títulos y sumarios explicativos, pronunciados por el señor Maura en contestación a los señores Moret, Sala, Canalejas, Muro y duque de Almodóvar, y por el señor Silvea en respuesta a los señores Nocedal y Salmerón.

La dedicatoria dice así:

«Excemos. Sres. D. F. Silvea y D. A. Maura.

Señores y amigos nuestros: los discursos con que ustedes han intervenido en la discusión de la contestación al Mensaje de la Corona, como presidente del Consejo y jefe del partido el uno, como ministro de la Gobernación y *leader* de la mayoría el otro, no solamente han acreditado una vez más aquellos soberanos talentos oratorios que España entera admira, sino que han al propio tiempo condensado maravillosamente el pensar y el sentir de esta mayoría parlamentaria, como altamente lo demostraron nuestros aplausos entusiásticos. Sea nuevo testimonio

Folleto del DIARIO DE BURGOS (40)

El legajo núm. 113.

«Desde cuándo sois tan atrevido, caballero, que osáis espiar mis pasos? ¿Cómo os permitís seguirme y penetrar en esta casa? Próspero no era culpable y hubiera querido explicarla cuanto había pasado; pero no se atrevió y guardó silencio.»

—Me habeis jurado—prosiguió Magdalena—por vuestro honor no procurar ocasión de verme. ¿Es así como cumplís vuestra palabra?

—Lo había jurado, señorita, pero...
Detúvose un momento.

—Hablad.
—Tantos acontecimientos han surgido desde aquel día, que bien he podido olvidar, si quiera por un momento, aquel juramento arrancado a mi debilidad. La casualidad, además, tiene una voluntad superior a la mía, y a ella debo la dicha de encontrarme una vez más, cerca de vos. ¡Ah! Al veros, mi corazón se ha estremecido de alegría; no pensaba, no podía esperar que, más que todo el mundo despiadada, me rechazarais cuando soy tan desgraciado.

«Estando menos agitado, Próspero hubiera podido seguir en los ojos de Magdalena, en aquellos ojos para él tan queridos, los rudos combates que tenían lugar dentro de aquel corazón.»

Sin embargo, replicó la joven con voz en tera y firme:
—Me conocéis lo bastante, Próspero, para no ignorar que no puede alcanzarnos ningún golpe sin herirme a mí; sufrís, y os compadezco como una hermana que ama a su hermano.

—¿Como una hermana?—dijo amargamente Próspero.—Sí, esa misma palabra pronunciasteis el día que me arrojasteis de vuestra presencia. ¡Una hermana! Entonces, ¿por qué, durante tres años, me hicisteis abrigar las más gratas ilusiones? ¿Era también una hermana para vos el día en que, en peregrinación a Nuestra Señora de Fovieres, nos juramos al pie de su altar amarnos eternamente, y me entregasteis una medalla bendita diciéndome: «Guardadla por mi amor; estoy cierta de que os proporcionará la dicha?»

—Magdalena quiso interrumpirle con ademán suplicante, pero él prosiguió:
—Un año hace de esto, y un mes después me devolvíais mi palabra y me exigíais la promesa de no volveros a ver. ¡Y si supiera por qué acción, por qué pensamiento he po-

didado incurrir en vuestro desagrado! Pero nada me dijisteis, me despedíais, y para obedeceros mejor, dejé creer a todos que era yo quien voluntariamente se retiraba. Me dijisteis que un obstáculo invencible se levantaba entre ambos: os creí. ¡Imbecil! El obstáculo era vuestro corazón! Sin embargo, he conservado cuidadosamente aquella medalla que, por cierto, no me ha proporcionado la dicha.

Más inmóvil, más pálida que una estatua, Magdalena inclinaba su frente ante aquella tempestad, hija de la pasión, y gruesas lágrimas rodaban silenciosamente por sus mejillas.

—¿Os había suplicado que me olvidárais!

—¿Olvidar!—repuso Próspero, indignado como ante una blasfemia.—¿Olvidar? ¿Puedo yo acaso? ¿Puedo con el esfuerzo de la voluntad detener la circulación de mi sangre? ¿Para olvidar, como para contener los latidos de mi corazón, no tengo más que un medio: morir!

Esta palabra, pronunciada con energía feroz, trastornó a Magdalena.

—¡Desgraciado!—murmuró.
—¡Sí, desgraciado! ¡Más desgraciado mil veces que lo que pensáis! No podéis comprender jamás mis torturas durante un año: me decía todos los días al despertar: «¡No me ama! ¿Qué habláis de olvido? Lo he buscado en el fondo de las culpas sin encontrarlo, y cuando el cuerpo succumbió, el pensamiento implacable vivía aún. ¡Ya veís que he debido pensar en el reposo, es decir, en el suicidio!

«No pronunciéis esa palabra, os lo prohibo.»

—Nada se puede prohibir al ser que no se ama. ¿Lo ignoráis, Magdalena?

Con ademán imperioso la joven le interrumpió como si hubiera querido explicárselo todo, disculparse; pero una nueva reflexión la detuvo y con desesperación gritó:
—¡Dios mío! ¡Es demasiado sufrir!

Próspero no comprendió el sentido de la exclamación y repuso:
—¡Vuestra compasión llega tarde! ¡Ya no hay dicha posible para quien como yo ha llegado a entrever las venturas celestiales! Ya no hay nada que me ligue a la vida: habéis muerto en mí las más santas creencias, y ahora salgo además de la prisión deshonrado por mis enemigos. En vano interrogué al porvenir: ya no tiene para mí ni esperanzas, ni promesas, ni sonrisas: miro, y solo veo ignominia, desesperación.

—¿Próspero, amigo mío, si supierais...

—No sé más que una cosa, que ya no me amáis y que yo os amo.

«Calló, esperando una respuesta que no llegó.
De repente el silencio fué turbado por un sollozo comprimido.
Era la camarera de Magdalena, que senta da junto a la chimenea llorando.

Magdalena la había olvidado, y Próspero al entrar, deslumbrado con Magdalena, ni había notado su presencia.
Entonces la miró.
Aquellos ojos, vestida como las doncellas de casa ilustre, era una mujer harta conocida para él: era Nina Gypsy.

Por más que fuese violenta la emoción de Próspero, no murmuró una palabra, no exhaló una exclamación.

El horror de su situación le asustó. Estaba allí entre las dos mujeres que habían decidido de su vida: entre Magdalena, la altiva heredera a quien quería y que le rechazaba, y Nina Gypsy, la pobre niña que le adoraba y a quien él no quería.

«La desgraciada lo había oído todo, había visto la pasión de su amante por otra desbordarse en quejas y amenazas insensatas!
Por lo que él sufría comprendía. Próspero lo que Nina debía sufrir; ella estaba lastimada, no sólo en su presente, sino en su pasado, y debía sentirse humillada al saber el papel miserable que la había reservado Próspero.»

Es inexacto que haya estallado un motín en Erandio. Su Sestao, los huelguistas pidieron al alcalde que les facilitara raciones de pan. La autoridad local les prometió que hoy serían socorridos.

ULTIMA HORA

FIRMA Madrid 30—(14 h.) Los señores Bagall y Gasset han despachado con el Rey. De Instrucción Pública no hay firma. De Agricultura se ha firmado los siguientes decretos: Autorizando la ejecución en varios ejercicios económicos de obras de caminos vecinales. Concediendo autorización para construir tres pantanos en las provincias de Teruel, Huesca y Valencia.

NOTICIAS OFICIALES

Madrid 30—(14 h. 30 m.) El señor Villaverde estuvo a mediodía en el ministerio de la Guerra para enterarse de las noticias recibidas de Bilbao. El general Zappino comunica que sigue practicando gestiones para una avenencia, confiando en que hoy mismo llegará a un arreglo satisfactorio. En la población continúa la tranquilidad material.

EL DÍA EN BILBAO

Madrid 30—(16 h.) En Bilbao ha transcurrido el día tranquilo. Circula el tranvía urbano custodiado por los carabineros. Se han abierto algunas tiendas. Las fuerzas conpan los mismos puntos. Algunas gubarras han intentado trabajar, parando luego. Se ha descargado carbón para la fábrica del gas. También circulan los trenes de Fortalete y Las Arenas. Créase que esta tarde se publicarán los periódicos. En el Circo Minero se han reunido los patrones, a cuya junta han acudido los directores de las Compañías. Las minas siguen custodiadas por las tropas. En los barrios altos hay mucha gente en actividad y ocio.

CONGRESO

Madrid 30—(16 h. 15 m.) Al comenzar la sesión, el señor Cobián leyó el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para 1904.

El señor García Añiz lee un telegrama de Bilbao, reflejando mejores impresiones por la transparencia de patronos y obreros.

El señor Morayta rechaza las afirmaciones del ministro de la Gobernación respecto a la existencia de un centro electoral frente a la Universidad.

El señor García Añiz—Los republicanos aparentan atropellos para disimular que perderán las elecciones. (Continúa la sesión).

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Instrument, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Id. deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

EDUARDO PLAZA—COMERCIANTE BANQUERO

Se venden en Anguciana 813 chopos y 564 olmos de grandes dimensiones, que sirven para obra y sierra. Dirigirse a los testamentarios de D. Justo Diez, en dicha villa. ADVERTENCIA.—Para más detalles, se hace notar que próximo al punto donde se encuentran se podrá utilizar un salto de agua para que funcione una maquinaria de aserrar dicha madera, si así conviene a los compradores.

Nuevo salón de peluquería del "Centro,"

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor. Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champung. Teléfono número 99. Servicio 25 cts.

Anuncio

Pidanse los géneros de las siguientes marcas acreditadas: vinos y cognacs de Pedro Domecq, conservas de frutas y vegetales de Treviño e Hijos, galletas de la Gloria y bujías de Rocamora Hermanos.

Oculista

A. SANTA OLALLA. Consulta de once a una, gratis a los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

El almacén de carbones de RAMÓN LOZANO, establecido en la calle de Santander, se ha trasladado a la de San Julián, esquina a la del Progreso é inmediato a la fábrica de jabones y chocolates de los señores Calleja y Nuñez. NOTA.—Para mayor comodidad del público se reciben todos los encargos en el acreditado establecimiento «El Buen Gusto», plaza de Prim, núm. 21, teléfono núm. 105, y en el almacén, teléfono núm. 31. Todos los encargos se sirven a domicilio.

Sillas de rejilla

Se echan asientos y se arreglan. Progreso, 21, principal, derecha.

Traspaso

Se hace del acreditado establecimiento de vinos y comidas, sito en la Llana de Afuera, núm. 16. En el mismo informarán.

Se compra

madera de chopo y álamo, en rollos ó trozos, a precios convencionales. El que desee vender, puede pasar a tratar con Florencio Martínez, calle de Madrid, frente a la Concepción, taller mecánico de carpintería.

LIMÓFORO

Sin engaño; pruébelo y se convencerá. ¿No tiene usted ganas de comer? Tome el Limóforo del Dr. Precioso y bien pronto le despertará un gran apetito. De venta en todas las buenas farmacias y en particular en la de D. Gregorio Escolar.—Burgos.

LA BRETAÑA

GRAN SURTIDO EN FERRETERÍA, CUCHILLERÍA Camas, estufas, legiadoras MÁXIMO ZAYAS, Mercado, 1 y 2, junto a la Lotería y Tinte

ACEITES DE SIERRA-GATA

propios para la confección de los tan renombrados bu uelos de viento, se hallan de venta

ULTRAMARINOS, Espolón, 6.

En dicho establecimiento se acaban de recibir bacalao legitimos de Escocia é Islandia.

Se vende una estantería, aparador y puertas, a precio muy económico. Calle de Santander, número 36.

Banco de España

El Consejo de Gobierno del mismo ha acordado se admitan las letras sobre Sacursal de Tortosa. Alcanar . . . 0'60 0'0 Mas den - Aldover . . . 0'80 0'0 verge . . . 0'80 0'0 Amposta . . . 0'60 0'0 Perelló . . . 0'70 0'0 Benifallet . . . 0'80 0'0 S. Carlos de Cherta . . . 0'75 0'0 la Rápita . 0'70 0'0 Godall . . . 0'80 0'0 Santa Bar-La Ametlla 0'80 0'0 bara . . . 0'60 0'0 La Cenia . . . 0'70 0'0 Tivenis . . . 0'80 0'0 La Galera . 0'80 0'0 Ulldecona . 0'55 0'0 Espejo, provincia de Córdoba . . 0'50 0'0 Pueblonuevo del Terrible, id. id. 0'60 0'0 Arzúa, id. de Coruña 0'50 0'0 Miedes, id. de Guadalupe 0'60 0'0 Burgos 29 de Octubre de 1903.—El Secretario, Juan de Cabieces.

Se arriendan dos locales en la Plaza de Alonso Martínez. En el número 9, piso 1.º, darán razón.

Anuncio interesante

A los almacenistas de maderas y dueños de talleres de carruajes

Se venden en Anguciana 813 chopos y 564 olmos de grandes dimensiones, que sirven para obra y sierra. Dirigirse a los testamentarios de D. Justo Diez, en dicha villa. ADVERTENCIA.—Para más detalles, se hace notar que próximo al punto donde se encuentran se podrá utilizar un salto de agua para que funcione una maquinaria de aserrar dicha madera, si así conviene a los compradores.

Composturas de relojes de acero, plata y níquel a 2 pesetas

No se cobra más en ningún caso.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo á 25 céntimos

Anuncio

Se halla vacante la plaza de sacristan-organista de la parroquia de Pancorbo, con la dotación anual de trescientas pesetas más los derechos de advencios. Las solicitudes al señor cura párroco; plazo quince días á contar desde esta fecha.

Pidase

en todas partes el vino de las Bodegas Franco-Españolas de Logroño.

Tienda en el Espolón

Se arrienda.—Razón en el número 20, piso 2.º

En la imprenta de los señores Hijos de Santiago Rodríguez se necesita un maquinista marcador.

Se venden

pipas y bocoyes, las primeras de catorce cántaras y otras cabidas, á precios arreglados. Para informes, dirigirse á Ecequiel Bañuelos, en Miranda.

JUAN CAMPO

CID, 11 y 13

Esta antigua casa ha recibido grandes surtidos de novedades de pasamanería y adornos para vestidos y corsés, cintas, sedas, hilos y algodones de todas las clases. Las señoras que me honren con sus visitas se convencerán en los precios más baratos que en ninguna otra casa.

NOTA.—Se llevan muestrarios á domicilio, previo aviso, con los precios fijos.

VAGONES

de carbón, se trasportan de la estación al casco de la capital á 1'25 pesetas tonelada. Dirigirse á Maximino Rodrigo Pisones, núm. 1.—BURGOS.

Se desea dar sobre una finca 25 ó 30 mil pesetas. Es indiferente sea monte, tierras de labor ó casa. En esta administración informarán.

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hálos aquí: «Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración disocrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endeble ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se haya de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz, (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos) Depósito general para venta, FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE Edmundo Deslandes PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastián Limpieza y tinte perfeccionados. Sucursal en Burgos, Mercado, 1, Imprenta del DIARIO.

Gran relojería y bisutería de Benigno Ruiz

Esta antigua y acreditada casa tiene un buen surtido en toda clase de relojes, desde lo más barato á lo más fino, en las especiales marcas Waltham, Omega, Longines, Paul Hemmeter, Rokoff patent, etc. Relojes á 16 pesetas, extra fuertes y seguros, con todos sus centros en piedra, mejores que todo lo conocido hasta el día. Preciosos modelos en platería y artículos especiales para regalo. Lentes y gafas de legitimo cristal de rocas. Verdaderas composturas en relojes á precios muy económicos. Espolón, 17, Burgos.

ENSEÑANZA MUSICAL

Preparación para los exámenes del Conservatorio. SOLFEO PIANO ARMONIA QUESADA, profesor de música Calle del Almirante Bonifaz, núm. 19, 2.º izquierda.

COLEGIO DE SANTO TOMÁS

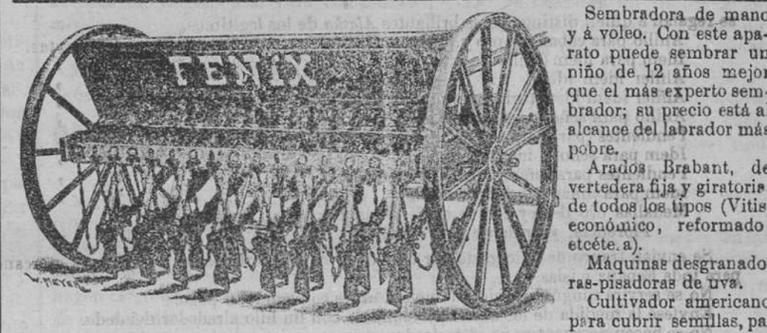
ESTUDIOS PRÁCTICOS DE COMERCIO TENERÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, APLICADA AL COMERCIO TERRESTRE Y MARÍTIMO, BANCO, SOCIEDADES MERCANTILES, FÁBRICAS, ETC., ETC.—CÁLCULO MERCANTIL EN TODA SU EXTENSIÓN, CORRESPONDENCIA Y LEGISLACIÓN MERCANTIL Métodos especiales y exclusivos

El día 2 de Noviembre próximo dará principio en este Colegio el curso práctico de Comercio, que terminará en 30 de Junio de 1904 (clase nocturna). La dirección del curso se halla encomendada á

DON EMILIO FERNÁNDEZ Y SUAREZ, empleado por oposición del Banco de España, tenedor de libros de varias importantes casas de comercio, caligráfico por oposición del Centro taquigráfico de Madrid, etc., etc.

Clases de Francés por D. Manuel Marcella. Aritmética y Caligrafía, las más antiguas de Burgos, estarán desempeñadas por el señor Vadillo.

Honorarios muy módicos Para informes y admisión de alumnos, dirigirse al director del Colegio de Santo Tomás.



SEMBRADORA

Máquinas tricotas. Trituradores de grano de varias clases. Para precios, informes y demás, dirigirse á La Maquinaria Agrícola, Alonso Martínez, 1 y 2, Burgos.

RECUERDO PARA EL DIA DE TODOS LOS SANTOS

Sobre cintas, pensamientos, zafiros, etc., se graban en letras de oro, plata y aluminio, inscripciones para conmemorar á los difuntos. Fábrica de libros rayados de Rufino S. Gonzalo, Huerto del Rey, 2, 4 y 6. BURGOS

Relojería de Daniel P. Cecilia

Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María).—BURGOS.

Esta casa recibe continuamente los últimos modelos de relojería en pared y bolsillo y no vende ningún reloj sin estar plenamente asegurado de una buena marcha. Completa variación en relojes de señora. A precios extraordinariamente baratos.

Relojes para niños de forma elegantísima y fuertes. Grandes existencias en cadenas de todas las clases. El que compre en esta casa puede estar seguro que su reloj marchará bien, porque no vende ningún reloj sin estar bien observado, repasado y afinado, y el reloj que por casualidad no anduviera bien, se cambia por otro, se arregla gratis ó se devuelve el dinero.

Cristales de todas las clases para relojes de bolsillo á 5 céntimos.

NOTA.—Los relojes «CECILIA», que de día en día tienen más aceptación por su construcción esmerada, no han variado en el precio de 16 pesetas, á pesar de la subida de los cambios.



Zapatería y almacén de calzado de todas clases

CASA ESPECIAL EN LOS ENCARGOS Á LA MEDIDA COMPOSTURAS DE TODAS CLASES.—PRECIOS ECONÓMICOS

Para la próxima temporada de invierno se ha recibido un completo surtido de zapatillas suizas y chanclos de goma de la acreditada marca «Boston», que ofrecemos á los siguientes precios:

- Botas fieltro, forro abrigo, con elásticos, para señora. á 5 pesetas. Id. id. id. id. para caballero á 6 » Brodeado fieltro, forro abrigo, chanclos piel, para señora á 6 » Id. id. id. id. para caballero á 6'50 » Chanclos goma, marca «Boston», calidad superior, para señora á 5 » Id. id. id. id. id. id. para caballero á 6'50 » Chanclos goma, marca «París», para señora á 4 » Id. id. id. id. id. para caballero á 5'50 » Id. id. id. id. id. para niños á 2 » Botinas becerro mate, chapelo de una pieza, punteadas, dos suelas, para caballero á 10 » Botinas becerro mate, enterizas, con porta-espuela, de reglamento para militares á 10 »

Calzados para señora, desde 6 pesetas, y para niños, de cuantas clases y formas se deseen. Garantizamos la excelente calidad de los materiales y hacemos constar que ninguno de estos calzados contiene cartón ni badana.

NOTA.—En esta casa se compran «Cupones mercantiles Progreso» á los que por ausencia ú otros motivos no puedan ó no deseen reunir el total necesario para obtener un regalo de la Sociedad.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

Capital Social 300.000 pesetas, elevables á 1.000.000.

Primas en cartera 85.527 pesetas.

Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en Burgos y la provincia: D. Antolin Sigler Echevarria, calle de Santa Agueda, núm. 40.

Se solicitan agentes en los partidos.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Per satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pías; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia y por alguna visita.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por cuales antecedentes se pidan.

¡Increible verdad!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

Gran premio en la Exposición de París.

5.000 pesetas

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante.	50 pesetas.
Idem para idem (brillante muy grueso).	100 »
Alfiler idem idem.	25 »
Alfiler idem idem (brillante muy grueso).	50 »
Anillo para señora ó señorita, idem idem.	25 »
Pendientes (par) para señorita, idem idem.	25 »
Idem para señora, idem idem.	50 »
Pendientes para señora (brillantes gruesos).	100 »
Idem para niñas (verdadero regalo).	25 »
Medallas oro de ley con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia, y brillante Am: Alaska.	100 »

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España ó islas.

No se servirá ningún pedido que no sea antes convenido el pago.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se envían muestras. Gratis y franco el catálogo ilustrado. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am, Alaska G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán, (Italia).

HARINA SACTEADA para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos.

NESTLÉ

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja a la de Coerre. La eficacia y superioridad de esta Solución quedan probadas con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general de España. Al por mayor, señor Aviño, Plaza de la Llana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR — PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

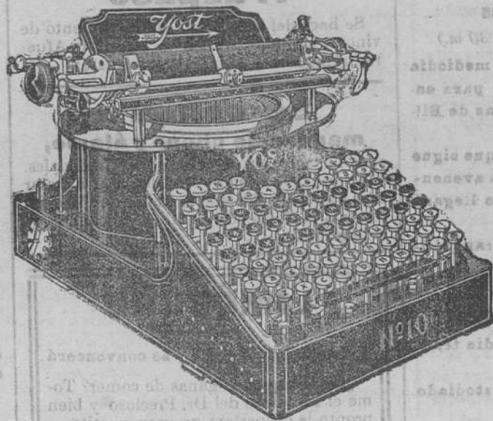
Enfermedades de la Vejiga.

¡¡¡GRAN ÉXITO!!!

LA YOST NÚM. 10

NUEVO MODELO REFORMADO

Supera á todas las máquinas de escribir



SUCURSALES

EN ESPAÑA

Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2.

Bilbao: Ledesma, 4.

Sevilla: Sierras, 93.

Zaragoza: Don Jaime I, 37.

Valencia, Coruña, etcétera, etcétera.

DIRECCIÓN GENERAL

PARA ESPAÑA

Espoz y Mina, 17

MADRID

SE HACEN COPIAS

Y TRADUCCIONES

Á PRECIOS

BARATÍSIMOS

PRIVILEGIADO



FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETCÉTERA

MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorados, carteras para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6, ESQUINA Á LA LLANA

BURGOS

Muy interesante á los propietarios y constructores de obras

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación:

Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.
Baldosin de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.
Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

Transparentes de cuantas medidas se necesiten y precios se deseen.

Lincrusta Walton francesa, para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba, pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez, á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de comedores, galerías, pasillos y escaleras.

Papel GLACIER, para decorar ventanas en iglesias, balnearios, casinos, edificios públicos y casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.

Azulejos, Flores, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18

VALLADOLID

ESTEREOSCOPO MIGNON

Curioso regalo á nuestros lectores

de un bonito Estereoscopio, de metal barnizado y elegante estuche. El Estereoscopio Mignon centuplica las figuras dándolas gran relieve y naturalidad. Su manejo es tan sencillo que un niño puede armarlo y desarmarlo con suma facilidad. A cada Estereoscopio, acompaña un paquetito de vistas, todas diferentes, representando panoramas, edificios, escenas infantiles y campesinas, muy animadas y otra multitud de asuntos tomados del natural, todos á cual más divertidos y caprichosos, pasándose en su contemplación un rato tan agradable como entretenido.

Para obtener este precioso aparato científico, bastará con cortar el adjunto cupón y acompañar el importe de los que se deseen adquirir en sellos de correo de 15 céntimos ó Libranza del giro mútuo, á D. Fed. o Grañón, calle de Zurbano, 3, Centro de Anuncios, Barcelona; y dicho señor lo remitirá á vuelta de correo, convenientemente certificado y sin ningún otro gasto.

PRECIO DEL ESTEREOSCOPO

Con 20 vistas diferentes, Ptas. 3' cada uno

100 » 5'00 »

CUPÓN-REGALO

VALE POR ESTEREOSCOPOS

CON VISTAS DIFERENTES

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños, y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GERALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en las droguerías de Barriocanal Mira y Martínez.

CHOCOLATE DEL SAGRADO CORAZON

• PURO • AGRADABLE •

• NUTRITIVO •

PESETAS 1'50 PAQUETE CON 6 BIL CANELA

HIERRO QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebres, Exjirio el Verdadero.

14, Rue des Saussaies, 14, PARIS

RECIBOS TAL NARIOS

INOUILINATO

Una peseta el ciento